

VEREDICTO DEL CONCURSO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LA RECONCEPTUALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA "DR. JORGE CARPIZO"

Se determinó otorgar tres menciones honoríficas a las propuestas con los Seudónimos: "R"; "Los Boger"; "Rahe"; por presentar opciones conceptualmente creativas, las cuales proponen espacios y atmósferas novedosas e interesantes, así como esquemas que exploran soluciones de búsquedas en eficiencia espacial y distributiva que son destacables sobre el resto de los concursantes; sin embargo, todas ellas incumplen principios normativos esenciales que aseguren una viabilidad técnica para efectos del desarrollo ejecutivo futuro. Por lo tanto y después de una intensa deliberación y en estricto apego a sus facultades (así expresadas en la convocatoria), el jurado ha determinado declarar: DESIERTO el premio para el "Concurso de Diseño Arquitectónico para la reconceptualización de la Biblioteca Dr. Jorge Carpizo" conforme a la base sexta de la convocatoria, agradeciendo la atención y entusiasmo mostrado por los once participantes del mismo.

Los miembros del jurado calificador

1. Dra. Georgina Araceli Torres Vargas, Directora del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información
2. Lic. Mariana Trujillo Sandoval, Secretaria Administrativa del Instituto de Investigaciones Jurídicas
3. Dr. Renato González Mello, Director del Instituto de Investigaciones Estéticas
4. Dra. Mónica González Contró, Abogada General
5. Dr. Xavier Cortés Rocha, profesor emérito de la Facultad de Arquitectura
6. Dr. Luis Arnal Simón, Secretario Técnico del Comité de Análisis para las intervenciones urbanas, arquitectónicas y de las ingenierías en el *campus* Ciudad Universitaria y los *campi* de la Universidad Nacional Autónoma de México
7. Dr. Federico Hernández Pacheco, Investigador y Coordinador de la Biblioteca "Dr. Jorge Carpizo"